



Comodoro Rivadavia, 19 de septiembre de 2011.

VISTO:

La nota N° 910/11 del Departamento de Historia y la renuncia de la Prof. Maria Alejandra Llano, de la sede Trelew;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota el Departamento de Historia a propuesta del Consejo Consultivo Departamental solicita realizar un llamado a inscripción en la cátedra Métodos y Técnica de la Investigación II por renuncia de la Prof. LLano;

Que es necesaria normalizar dicha situación;

Que no existe impedimento al respecto;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la IV° sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 16 y 17 de septiembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Auxiliar Docente de Primera- dedicación Simple en la asignatura **Métodos y Técnicas de la Investigación II** de la carrera de Historia, Sede Trelew, desde el 22/09/11 y hasta el 29/09/11.

Art.2º) Establecer como requisitos para la presentación:

- Presentación de currículum vitae actualizado y título habilitante.
- Propuesta de trabajo para el presente ciclo académico ajustada a las características del cargo.

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte la Institución.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 243/11

Stw
Mmg.

